

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE ALBERTO BOSCH, NÚM. 12, PRAL.

(ESQUINA A LA DE ALFONSO XII)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXXI

Miércoles 26 de Febrero de 1908.

NÚM. 2.356

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

VIDES AMERICANAS

Gran surtido en VARIEDADES de autenticidad garantida. Barbados, estacas injertables y para vivero.—Precios módicos.

Fernando Bernabé.—JÁTIVA

LA PRODUCCIÓN DE CEREALES y leguminosas en 1907.

La estadística anual que publica la Junta Consultiva Agronómica va ganando notablemente en lo que se refiere á la fecha de su publicación, pues la que acabamos de recibir, correspondiente al año último, ha hecho su aparición en los primeros días del año 1908. No puede pedirse más, en esta cuestión de la prontitud tan importante, en esta estadística, y no dudamos que esta primera mejora irá seguida de otras interesantes que completarán tan puntual trabajo.

De la cosecha de trigo recogida en las 49 provincias de España resulta, según las calificaciones hechas en la estadística, que ha sido muy buena en cuatro provincias: Orense, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa; buena en trece provincias: Madrid, Guadalajara, Cuenca, Logroño, Coruña, Lugo, Pontevedra, Oviedo, Alava, Gerona, Valencia, Jaén y las Baleares; regular en Cáceres, Badajoz, Segovia, Avila, Soria, Zaragoza, Teruel, Santander, Salamanca, Barcelona, Tarragona, Lérida, Alicante, Castellón, Granada y Málaga; mala en Toledo, Ciudad Real, Albacete, Valladolid, Burgos, Huesca, León, Murcia, Almería, Sevilla, Córdoba, Huelva y Canarias; y muy mala en Palencia y Zamora.

La producción total de trigo fué de quintales métricos 27.305.739, que tomando 78 kilogramos por el peso del hectolitro equivalen á 35.007.357 hectolitros. Esta cosecha total puede calificarse de regular, y es inferior en quintales métricos 10.974.638 á la recogida el año anterior, ó sea el 1906. Excede, en cambio, en unos dos millones de quintales métricos á las producciones de 1904 y 1905.

Las producciones de los demás cereales principales, comparadas con las del año anterior, son las siguientes, en quintales métricos:

	1907	1906
Cebada.....	11.669.684	19.652.732
Avena.....	2.467.379	4.075.435
Centeno.....	6.865.271	7.853.507
Maíz.....	6.444.652	4.753.525
Arroz.....	2.156.561	1.931.359

Como se ve, el maíz y el arroz son los únicos cuyas producciones son superiores en 1907 á las del año anterior.

La recolección comparada de algunas leguminosas ha sido la siguiente:

	1907	1906
Garbanzos.....	588.884	712.880
Habas.....	1.339.975	1.975.861
Guisantes.....	119.081	149.931
Judías.....	1.179.409	953.801

Las superficies cultivadas de secano y regadíos englobadas han sido para los cereales:

	Hectáreas.
Trigo.....	3.697.935
Cebada.....	1.441.145
Avena.....	480.145
Centeno.....	901.659
Maíz.....	448.993
Arroz.....	36.323

Los promedios generales de producción han sido, por consiguiente:

	Quintales métricos por hectárea.
Trigo.....	7,38
Cebada.....	8,00
Avena.....	5,13
Centeno.....	7,61
Maíz.....	14,03
Arroz.....	39,37

ASAMBLEA DE NARANJEROS

La Asamblea de cosecheros y exportadores de naranjas se celebró en Castellón con inmensa concurrencia.

El Presidente leyó un despacho del Ministro de Fomento, justificando su ausencia en atenciones ineludibles.

Usaron de la palabra varios oradores, y fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.º Recabar, por medio de los representantes en Cortes de la región, del Gobierno y de las Compañías ferroviarias y navieras, rebaja, seguridad y rapidez en los transportes marítimos y terrestres de los productos agrícolas, especialmente de la naranja, fomentando el consumo en el interior y en el exterior y restableciendo el equilibrio entre la oferta y la demanda.

2.º Pedir á los Poderes públicos que el consumo de naranja no pueda ser gravado con impuestos y arbitrios por ningún Municipio, y se supriman las gabelas existentes en Madrid, Zaragoza y otros Ayuntamientos.

3.º Encarecer á los Diputados y Senadores levantinos que, en cuyuntura propia, inicien y mantengan una acción parlamentaria perseverante, hasta obtener un tratado de comercio favorable á la agricultura y á la exportación.

4.º Obtener que se encarguen á nuestros Cónsules en los puertos un servicio de intervención y de fiscalización de las subastas en que se cotice la exportación del producto, y de ordenación diaria de notas estadísticas.

5.º Gestionar que se introduzca en el proyecto de ley sobre fomento de la industria una adición en que se fije subvención á las empresas nacionales de comunicaciones marítimas; y

6.º Conferir á la Confederación agraria de Levante y á la Junta provincial federada el encargo de llevar á feliz término la ejecución de estas conclusiones.

Terminado el mitin se dirigió la Mesa al Gobierno civil, seguida de más de 8.000 personas, para hacer entrega de los acuerdos á la primera autoridad de la provincia.

EL VINO Y LAS FIEBRES TIFOIDEAS

Según hemos leído en *Le Journal des Debats*, de París, el agua es uno de los grandes transmisores de las fiebres tifoideas, hasta tal punto que muchos doctores aconsejan no beberla sin mezclarla con vino.

Los bacteriólogos Sabrares y Mariandier, de Burdeos, afirman que la vitalidad del bacilo es variable conforme á la naturaleza del vino, y, sobre todo, según su acidez.

En el vino tinto ordinario se comprobó que el bacilo de Eberth, introducido en la botella, vivió dos horas, y cuatro horas en vino mezclado con agua en partes iguales.

Cuando la dosis de cultivo introducido en el vino puro pasaba de dos gotas, el bacilo sobrevivía nueve horas.

Según aquellos mismos sabios, en el vino blanco de Cerous el bacilo no vive más de veinte minutos.

El vino blanco puro de Saridae esteriliza los gérmenes tíficos en menos de quince minutos.

El Borgoña y garnacha matan el bacilo en menos de treinta minutos. Desdoblándose con agua potable hervida y ya fría, el bacilo no sucumbe sino después de hora y media.

La temperatura desempeña en esto importante papel, porque si pasa de 15 á 37 grados, se activan extraordinariamente las propiedades bactericidas del vino.

Puede afirmarse que los vinos contenidos en botellas son estériles, pero los vinos extraídos á diario de los toneles contienen bacterias y levaduras.

Los vinos blancos son más activos que los tintos.

Los referidos bacteriólogos entienden que la acción bactericida de los vinos es sobre todo debida á los ácidos, y no es indiferente la naturaleza del ácido, y los enumeramos por escala descendente, á saber: sulfúrico, clorhídrico, acético, fénico, fórmico, levítico, tartárico, málico, tánico, bórico, etc.

De estos ácidos encuentranse varios en muy variables dosis en los vinos según su edad, naturaleza, región, etc., tales como el ácido tartárico, málico, tánico, acético, cítrico, al lado de los ácidos suénico, propiónico, butírico que se hallan en los vinos, parte en estado libre, parte combinados y parte esterificados, y todos se transforman en bactericidas cuando se les coloca en un medio favorable.

La hiperacidéz de los vinos blancos explica su superioridad bajo este punto de vista, y además el hecho de contener, en dosis más elevada, ácido sulfuroso, los hace más aptos para considerarlos bactericidas en mayor grado. La introducción de este ácido en los vinos blancos es indispensable para el desarrollo de ciertas cualidades de estos vinos, que los hace más higiénicos.

El vino embotellado constituye una bebida esterilizada. Es evidente que si se mezcla con agua sospechosa y por partes iguales, por lo menos seis horas antes del empleo para el vino blanco y doce para el vino tinto, habrá desaparecido todo peligro que pudiera ofrecer el agua.

Puede el vino emplearse para muy variados casos prácticos. Puede dispensar del uso del filtro y de todo agente purificador y acabar con el uso del agua hervida, pues en algunas horas de contacto con el agua sospechosa y hasta contaminada, conviértese en la mejor agua potable para bebida.

FÁBRICA DE ABONOS EN NAVARRA

Parece ser que los iniciadores de la fábrica de superfosfatos en Navarra, constituyendo una Sociedad anónima para su desarrollo, desisten de la idea, que ya se hizo pública en estas columnas. Parece ser también que desiste de la misma idea el ilustrado D. Antonino Yoldi, que en un principio patrocinó el proyecto de que las Cajas rurales la levantarán por su cuenta y riesgo exclusivo.

En estas circunstancias, viendo el ilustrado párroco de Santa María de Olite, D. Victoriano Flamarique, por manifestaciones de los Sres. Mina y Yoldi, que sus proyectos no siguen por el camino de la realidad, ha dirigido una circular á los Presidentes de Sindicatos agrícolas y Cajas rurales, amparando la idea, que hace suya, de construir y explotar la citada fábrica por cuenta de estas entidades.

Como las Cajas no tienen capital propio todavía, y esta es la mayor dificultad para que aporten dinero en un negocio que podría ser arriesgado, su solución esta dificultad proponiendo que cada Caja aporte mil pesetas por cada vagón de superfosfato que necesite, siendo esto un pago adelantado, pues sin entregar más recibirá el abono que le corresponda, ó sea tantos vagones como miles de pesetas haya aportado. Al segundo año cree que bastaría adelantar el 40 ó el 50 por 100 para gastos de primeras materias y trabajos de elaboración, y para el tercero dispondría la Federación de Cajas navarras de capital propio.

Calcula con datos racionales que se podría obtener el superfosfato á precios más baratos, y aún reportaría una regular utilidad á la agricultura navarra.

No dice el sitio donde se emplazará la fábrica, caso de que llegue á hacerse; pero es esta una cuestión de poca monta y de no difícil solución.

Como la circular es cosa de estos días, y aún no se ha podido tratar en los Consejos de Administración de las Cajas rurales, creemos que serán pocos los que han contestado. Pero por informes particulares sabemos de varias de estas entidades que ha caído la idea en terreno bien preparado, y que se disponen á secundarla.

Juzgan que pudiéndose hacer sin más responsabilidad, no se ve inconveniente en anticipar el capital en la forma propuesta.

EL AVANCE CATASTRAL

Por la Dirección general de Contribuciones se han dictado las siguientes reglas para la formación del avance catastral de la riqueza rústica:

A. Las Direcciones provinciales del servicio catastral advertirán á los propietarios de cada población, mediante anuncio en el *Boletín oficial* respectivo, que dentro del plazo de treinta días deberán presentar las hojas declaratorias y fijarán la fecha en que deban comenzar los juicios verbales contradictorios, cuyos anuncios se publicarán también en cada pueblo por las Alcaldías en la forma de costumbre.

B. Cuando los propietarios, así advertidos de su derecho y de su propio interés, no presenten, sin embargo, las hojas declaratorias de sus respectivos predios dentro del expresado término de treinta días, serán aquéllas redactadas por las Juntas periciales, y en su defecto, por las brigadas correspondientes del Catastro, valiéndose de los datos que obtengan del reconocimiento y aforo de las fincas; y cuando tales datos no fueran bastantes, acudiendo á la medición parcelaria, cuyos gastos, á razón de dos pesetas por hectárea, serán exigidos á los propietarios por las respectivas Administraciones de Hacienda.

C. Con arreglo al art. 40 de la ley de 23 de Marzo de 1906, no se repartirán hojas declaratorias de la riqueza pecuaria ni se formarán Registros fiscales de la misma.

D. Se prescindirá de la redacción del estado-resumen de las hojas declaratorias (modelo núm. 2), pasando directamente de éstas á redactar los Registros catastrales ó fiscales.

Y para lo relativo á la riqueza urbana se ha dictado lo que sigue:

A. La comprobación se acomodará al procedimiento ordenado en circular dictada por la Subsecretaría de este Ministerio, con fecha 11 de Octubre último, para verificar la comprobación del Registro fiscal de Madrid.

B. En las capitales de provincia en las que se esté verificando la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares, y se haya facilitado por el Instituto Geográfico los respectivos planos parcelarios, se acompañarán á cada acta de comprobación y á la hoja de Registro, una vez ultimado el respectivo expediente, planos perimetrales, á escala de 1.500, de cada finca, con expresión de las partes cubierta y descubierta, detalle que será obligatorio en los hoteles con parques ó jardines y en las casas de alquiler cuyos patios excedan del 15 por 100 de la superficie total del solar.

C. El personal de arquitectos asignado al servicio de que se trata quedará reconcentrado en Madrid, Sevilla y Valencia, por ser las capitales en que se hallan más adelantados los trabajos de comprobación.

D. En las capitales de provincia en que está abierto el plazo de la comprobación técnica de los Registros fiscales de edificios y solares, y hasta que la misma se ultime, no se tramitarán denuncias particulares respecto de dichas fincas.

E. Los funcionarios encargados de dicha comprobación darán cuenta quincenal á ese Centro de los trabajos que realicen, los cuales deberán quedar ultimados en 30 de Junio próximo.

ESTADÍSTICAS ITALIANAS

ACEITES

Las aficiones estadísticas nos llevaron días pasados á curiosear dos voluminosos libros, en los cuales no había entrado todavía el cortapepales y habían llegado muy recientemente.

Ambos libros procedían de Italia y los dos tenían carácter oficial, puesto que habían salido de la imprenta del Ministerio de Hacienda italiano, y como ya se supondrá, contenían las innumerables cifras que son necesarias para expresar y detallar el movimiento general de importación y exportación del comercio de la península central con todos los países durante el año 1905.

Tal vez se imagine alguno que estos datos serán ya trasnochados y que pudieran ser bastante más recientes, pero

los que tal piensen seguramente no tienen idea de lo difícil, pesado y trabajoso que es reunir y ordenar la multitud y variedad de sumas que entran en una obra de esta índole hasta dejarla completa y acabada; así es que en casi todos los países aparecen con dos ó más años de retraso. Prueba de ello tenemos en las estadísticas francesas, de las cuales hemos visto un ejemplar que llegó hace un mes, si bien éste corresponde á 1906, y las mismas nuestras, ya que las últimas que circulan son las correspondientes á 1905, por más que es muy probable que no tarden en publicarse las del año siguiente, pues acostumbra á aparecer por este tiempo.

No hemos tenido tiempo para estudiar y comparar los datos italianos con los correspondientes españoles, pero hemos tomado las cifras totales del comercio de Italia con España y nos hemos fijado en alguna partida que nos ha llamado la atención y que se presta á muchas consideraciones, por afectar á uno de los más importantes artículos de nuestra exportación y que es uno de los principales de la producción agrícola.

El volumen de nuestro comercio con Italia en el mencionado año, según las estadísticas oficiales italianas, ascendió á 46.287.000 liras, que se descomponen así: importación española en Italia, 33.176.000 liras; exportación italiana á España, 13.111.000; resultando una balanza que nos es favorable en la cantidad de 20.065.000 liras.

La partida más importante de nuestra exportación á Italia, la que más nos ha llamado la atención, y la que, lejos de alegrarnos, casi nos ha entristecido, es la de aceite.

Según las estadísticas aduaneras italianas, la cantidad de aceite de oliva procedente de España que entró en Italia, ascendió nada menos que á la enorme cantidad de 60.594 quintales, que se valoraron allí en 5.756.000 liras.

Nos halagaría mucho esta cifra de exportación de nuestros ricos aceites, si hubiera ido destinada á un país donde no se cosechara este caldo, pero nos entristece que lo mandemos á una nación que no sólo cosecha lo suficiente para su consumo, sino que es una de las más importantes, casi la única, que se dedica á la exportación de esta grasa en grandísima escala, porque esto es claro indicio de que nos compra los aceites para negociar con ellos, bien reexportándolos como los recibe, bien refinándolos ó bien haciendo *coupages* con los propios ó mezclándolos con otros industriales para servir su clientela del exterior.

¡Y luego se quejarán nuestros olivereros de que no tienen mercados y de que los italianos les hacen ruda competencia en todas partes, cuando son ellos los que les proporcionan elementos para combatirlos!

Mientras no se decidan á mejorar los sistemas de elaboración; mientras no los refinen con el mayor cuidado; mientras no los adapten á los gustos de los consumidores y los envasen en la forma acostumbrada en cada país, es inútil que se quejen y declamen por la falta de mercados que consuman nuestros ricos aceites.

(Del *Diario del Comercio de Barcelona*.)

JUNTA CENTRAL DE COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN INTERIOR

He aquí la circular que ha dirigido á los Alcaldes:

«Se propone la ley de Colonización poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientes explotadas, arraigando en la nación familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital bastante para subvenir á las necesidades de la vida. Con la simple enunciación del propósito queda ponderada la importancia agraria y social de la ley, que, aun teniendo el carácter de ensayo, está llamada á producir grandes bienes si todos ponemos de nuestra parte la decisión y el entusiasmo necesario para hacerla viable.

Alcanza la ley, con carácter preceptivo, á todos los montes y terrenos del Estado declarados enajenables y á los abandonados, baldíos é incultos de dominio público, y sólo con carácter postestativo á los bienes patrimoniales, propios y comunales de los pueblos. Parece que con los terrenos adscritos *ipsa lege* á la colonización había de

bastar para los primeros ensayos de la obra; pero son pocos los montes enajenables del Estado que no hayan sido arbitrariamente roturados en mayor ó menor escala, y se encuentra la Junta Central de Colonización con que, por regla general, sólo fué respetado por los roturadores el terreno que no ofrece condiciones adecuadas de cultivo permanente. Por ello, y sin perjuicio de que se proceda a la colonización de lo que aún reste de utilizable en esa clase de bienes, cree la Junta su deber solicitar de los Ayuntamientos el concurso necesario para la realización de los hermosos propósitos de la ley.

Pocos fueron los Ayuntamientos que no pregaron la necesidad del aumento de población rural y de población forestal de la información agraria de 1887. Una y otra cosa realiza la ley de Colonización mediante el reparto gratuito á familias necesitadas de parcelas de terreno, destinado en parte al cultivo arbóreo.

Si ese Ayuntamiento de su digna presidencia posee alguna clase de bienes patrimoniales, de propios ó comunales, que pudieran dedicarse á la colonización en la forma que previene la ley y el Reglamento adjuntos, y ello conviniera á los intereses municipales que esa Corporación representa, la Junta Central aceptará gustosísima la proposición ó solicitud que en tal sentido se le haga, y procederá á la colonización, llevando así á todas partes grandes beneficios que la ley concede y á su vez espera.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 25 de Enero de 1908.—El Presidente, *El Duque de Mandas*.—El Secretario, *Victor Lobo*.

CÓMO FOMENTAN LOS ALEMANES su comercio.

Dicen de Berlín que está dando excelentes resultados el movimiento iniciado hace algunos años por los fabricantes y exportadores alemanes fomentando el estudio del idioma español entre sus empleados y dependientes, con el propósito de aumentar las relaciones comerciales con los países de las Américas Central y del Sur.

Con objeto de establecer agencias y representaciones en varias naciones del continente ó islas de América han salido ya de Hamburgo más de 200 jóvenes alemanes que se dedican al comercio, los cuales, como es natural, compran las mercancías que necesitan á los exportadores alemanes que, apoyados por un excelente servicio de transporte y gracias á las facilidades que les dan las Compañías alemanas de vapores estableciendo servicios rápidos y económicos con los principales puertos de las Américas Central y del Sur, han logrado realizar pingües negocios, con la circunstancia de que en muchos casos el transporte de géneros desde Alemania á América resulta más barato que si hubiesen salido aquéllos de la mayoría de los puertos de los Estados Unidos.

No es, pues, extraño que ante tan beneficioso resultado sea poco menos que obligatorio el estudio del idioma español en las Escuelas de Comercio de la Confederación germánica.

COMPOSICIÓN

DE LOS ACEITES VEGETALES

El aceite de oliva, lo mismo que los demás aceites fijos ó grasos procedentes de vegetales, es un compuesto de dos llamados principios inmediatos, designados por los químicos con los nombres de *oleína* y *margarina*. Los aceites animales ó grasas propiamente dichas, contienen además otro principio, que es la *estearina*. De aquí la diferencia tan notable que existe entre las grasas animales y las vegetales en cuanto á sus propiedades químicas y aun en cuanto á algunos de los caracteres físicos que les son propios.

La *oleína* es un líquido amarillento, algo aromático y con su sabor característico, según el aceite de que procede; la *margarina* se presenta en forma de cuerpo sólido y blanco, que se funde á la temperatura de 56 grados centígrados.

Cuando el aceite se congela (siempre que la temperatura baja de 4 grados) la *margarina* se solidifica, y por ser más densa que la *oleína* desciende al fondo del envase. Para volver á liquidar el aceite es precisa una temperatura muy superior á la que fué necesaria para determinar su congelación.

La proporción entre la *oleína* y la *margarina* es variable, según la procedencia del aceite; y como estas diferencias influyen de un modo notable en la densidad del líquido, se utilizan para ensayar los líquidos oleaginosos, determinando su naturaleza según la densidad que marcan en un densímetro especial, que para estos usos se construye y que lleva el nombre de oleímetro.

Es preciso no confundir la densidad de un cuerpo con su viscosidad ó fluidez: un cuerpo es más ó menos denso, según que pesa más ó menos en un volumen determinado; es más ó menos viscoso, según la mayor ó menor movilidad que adquiere cuando se agita el vaso que lo encierra. Así la miel es

mucho más viscosa que el mercurio, porque al mover el vaso que la contiene, apenas se observa una ligerísima agitación, mientras que en el mercurio es grande el movimiento de que participan todas sus moléculas, que es en cambio mucho menos densa que aquél.

En el aceite vegetal, la viscosidad mayor ó menor ofrece un medio tan exacto como la diferencia en la densidad para conocer su naturaleza. Precisamente el *oleímetro* de Lefevre y otros aparatos análogos sirven para clasificar los aceites de distintas procedencias, según sus respectivas viscosidades.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Sevilla 23.—Siguen aumentando las entradas de aceite, y como la demanda no ha correspondido á la mucha oferta, la tendencia es floja. Los precios últimos han fluctuado entre 39 y 40,75 reales arroba. Al muelle continúan bajando buen número de vagones.

Sostenidos los granos. He aquí los precios: Trigos, de 30 á 30,50 pesetas los 100 kilos los duros, 28,50 á 29 el candeal, 27,50 á 28 el barbilla y el tremés; cebada, de 18,75 á 19,50; avena, de 16 á 16,50 la gris y 14 la rubia; maíz, de 24 á 24,50; alpiste, de 26 á 30; altramuces, de 15 á 16; habas, de 23 á 23,50 las mazaganas y 20 á 20,50 las cochineras; garbanzos, de 50 á 60 los gordos, 40 á 45 los medianos y 34 á 38 los chicos.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por terneras, de 1,75 á 2 pesetas kilo; por becerras, añojos y erales, de 1,50 á 1,65; por vacas, toros y bueyes, de 1,30 á 1,50; por carneros y ovejas, de 1,65 á 1,75; por cerdos, de 1,75 á 1,80.

Hermosos los campos.—C.

Úbeda (Jaén) 24.—Precios: Aceite, á 9 pesetas la arroba de 11,50 kilos; trigo común del país, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 7; avena, á 6,25; habas, á 11; yeros, á 8,50; garbanzos, de 20 á 25 los finos y 18 á 19 los duros.—*Un Suscriptor*.

Orjiva (Granada) 23.—Como este año no escasean las lluvias, están magníficos los sembrados y abunda la hierba para el ganado.

Cotizamos: Aceite, á 10 pesetas arroba; trigo, á 11 ídem fanega; cebada, á 8; maíz, á 8,50; habas, á 11,50.—C.

Lucena (Córdoba) 22.—El hermoso tiempo que disfrutamos hace que los sembrados estén inmejorables, pues aunque á los habares perjudicó algún tanto el intenso frío de principios de este mes, ya se han repuesto del daño recibido.

La recolección de la aceituna está efectuándose también en buenas condiciones, por más que al elaborarla resulta, en general, rindiendo menos aceite que en otros años, á lo que tal vez contribuya la abundancia del fruto.

Los precios que rigen actualmente son: Trigo, de 50 á 52 reales fanega; cebada, de 25 á 26; habas, de 42 á 44; aceite, de 35 á 36 reales arroba los de clase corriente, y de 40 á 44 los finos de primera presión, con bastante demanda de estos últimos.—P. O.

Ecija (Sevilla) 23.—El año agrícola sigue superior, pues el estado de sembrados, pastos y arboledas, es magnífico. Las cosechas pueden ser grandes, y lo serán, indudablemente, de no presentarse intensas plagas y serios accidentes atmosféricos.

Los aceites son bastante solicitados, cediéndose los frescos, clase corriente, á 9 pesetas arroba. Los granos mantienen con firmeza los siguientes precios: Trigo, de 13 á 14 pesetas fanega; cebada, á 6,50; avena, á 6; escaña, á 5; habas, de 9,50 á 11; arvejonas, á 10; alpiste, á 12,50; garbanzos, á 30 los tiernos y 22 los duros.—C.

Mancha Real (Jaén) 24.—Con dificultades, efecto de las lluvias, se ha hecho la recolección de aceituna. El rendimiento de este fruto ha sido, en general, abundante, pero ha dado menos líquido que de ordinario. El aceite se paga á 9,12 pesetas la arroba de 25 libras.

Los sembrados muy frondosos y con bastante hierba, costando mucho la labor de escarda. Pagan el trigo del país á 12,50 pesetas fanega, y la cebada á 8.—C.

La Rambla (Córdoba) 23.—Precios corrientes en esta plaza: Aceite fresco, á 9 pesetas arroba; trigo duro, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 7; habas de aguadulz, á 9,50; ídem castellanás, á 9,50; cochineras, á 9,50; morunas, á 9,50; alpiste, á 12,50; garbanzos tiernos, á 30; ídem duros, á 22; arvejonas, á 10; escaña, á 5; avena, á 6.—C.

DE ARAGON

Alloza (Teruel) 23.—Hermosos los campos, bueno el tiempo y excelente el estado de la ganadería.

Tendencia firme en el mercado, cotizándose como sigue: Aceite, á 14,50 pesetas arroba; vino tinto, á 1,25 pesetas cántaro (9,91 litros); orujo de aceituna, á 4 pesetas cahiz; cebada, á 18; trigo, á 5 pesetas la fanega aragonesa. *El Corresponsal*.

Ainsa (Huesca) 23.—Por las repetidas lluvias ha sido muy laboriosa la sementera; las tierras estaban muy cargadas y hubo que suspender varias veces aquel trabajo. Por fortuna ya se terminó, y el estado de los sembrados es magnífico.

Ahora se preparan tierras para plantar vides americanas.

Precios: Aceite, á 15 pesetas arroba; vino tinto, á 28 pesetas el nietro, debiendo advertir que la riqueza alcohólica de dicho caldo es de 10°; trigo, á 42 pesetas cahiz; maíz, á 36; cebada, á 22.—R.

Puebla de Híjar (Teruel) 24.—Ha llovido copiosamente, lo que hace presumir una abundante cosecha de cereales si en Marzo y Abril no se estropean los campos, como suele suceder.

Pocas existencias de granos y abundantes de aceite, cuyo líquido parece tiende á subir.

Precios: Trigo, á 42 pesetas cahiz de 179 litros; maíz, á 24; cebada, á 16 pesetas los 184 litros; aceite, á 14 pesetas arroba de 14 litros; vino, á 1,75 pesetas cántaro de 9,91 litros.—E. S.

DE CASTILLA LA NUEVA

San Clemente (Cuenca) 19.—Aquí están los sembrados muy lozanos, vendiéndose el candeal á 12,50 pesetas fanega, con bastante demanda. En cambio no podemos vender ni una arroba de vino, ofreciéndolo al bajo precio de 5 reales arroba de 16 litros. Estamos en esto peor que el pasado año, sin notar aún los beneficios de la desgravación.—E. S.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 21.—Precios sobre vagón en la estación de Villacañas: Trigo, á 13,25 pesetas fanega; cebada, á 7,25; avena, á 5,70; azafrán, á 39 pesetas la libra (460 gramos); patatas, á 1,45 pesetas los 11,50 kilos; vino tinto, 13,50 á 14, á 2 pesetas los 16 litros.

Para más informes y compras dirigirse al Corresponsal que suscribe, *Pedro Villarrubia L. Bravo*.

Almuradiel (Ciudad Real) 22.—Como se esperaba, los hielos últimos han sido benéficos para el campo por cuanto han contenido el excesivo desarrollo de la vegetación. El estado de los sembrados es muy superior.

Precios: Trigo candeal, á 12 pesetas fanega; ídem jeja, á 11,25; cebada, á 8; vino blanco, á 2,50 pesetas arroba de 16 litros.—R.

Fuencarral (Madrid) 23.—Magníficos los sembrados y muy encalmadas las ventas, rigiendo los siguientes precios: Trigo, á 12,75 pesetas fanega; centeno, á 9; cebada, á 8; avena, á 7,50; habas y algarrobas, á 10; vino tinto, á 3 pesetas la arroba (16 litros).—*Un lector de la CRÓNICA*.

Lillo (Toledo) 23.—Los sembrados prometen hoy mucho y en el mercado acusan firmeza los siguientes precios: Vinos tintos y blancos de la última cosecha, á 2,50 pesetas arroba, quedando reducidas las existencias á unas 10.000 arrobas; aguardiente anisado, á 19; aceite, á 11,50; patatas, á 1,25; trigos, de 12,50 á 12,75 pesetas fanega; cebada, á 7,50; avena, á 5; harinas, á 37, 36 y 34 pesetas los 100 kilos por primera, panadera y segunda clases, respectivamente.—R.

Carranque (Toledo) 24.—Los campos están hermosos porque el tiempo les sigue favoreciendo y quiera Dios que en lo sucesivo ocurra lo propio, pues así las cosechas serán abundantes.

Precios: Trigo, á 13 pesetas fanega; centeno, á 10; cebada, á 7,50; avena, á 6,50; algarrobas, á 12; vino tinto, á 3,50 pesetas arroba; aceite, á 12.—C.

Torrálba de Calatrava (Ciudad Real) 18.—El estado de los campos es hermoso, esperándose un buen año.

La cosecha de aceituna, que en esta comarca es de importancia, puede calificarse de buena con regulares rendimientos de aceite.

Precios corrientes: Aceite, á 9,75 pesetas arroba; trigo, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 6; patatas, á 0,95 pesetas arroba, con tendencia al alza. De los demás efectos no los hay en cantidad para la exportación.—C.

DE CASTILLA LA VIEJA

Palencia 22.—Buenos los campos y el tiempo y tendencia firme en el mercado, en el que han regido los precios que á continuación anoto: Trigo, á 47,50 reales las 92 libras; centeno, á 36 las 90 ídem; cebada, á 28 reales fanega; avena, á 24; yeros, á 44; alubias, á 90; garbanzos, á 180; harinas, á 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, á 6; vino tinto, á 14 reales cántaro.—C.

Peñañel (Valladolid) 22.—Precios: Trigo, á 48 y 48,50 reales las 94 libras; centeno, á 33 las 90 ídem; cebada, á 30 reales fanega; avena, á 24; harina de primera clase, á 17 reales arroba; vino tinto, á 13 reales cántaro.—C.

Astudillo (Palencia) 23.—Buenos los campos y el tiempo.

Precios: Trigo, á 48 reales las 92 libras el candeal, 47,50 el blanco y 45 el común del país; centeno, á 34 reales las 90 libras; cebada, á 28 ídem fanega; avena, á 21; yeros, á 40; muelas duras, á 41; lentejas, á 60; alubias, á 98; garbanzos, á 214 los gordos y suaves y á 100 los duros; harinas, á 18, 17, 16 y 15 reales arroba; lanas sucias, á 56 ídem las negras y 54 las blancas; cerdos cebones, canal, á 96; patatas,

á 6; vacas cotrales, á 800 reales una; cerdos al destete, á 90; ídem de seis meses, á 180; ídem de un año, á 290. *El Corresponsal*.

Flores de Ávila 24.—Buenos los campos y tendencia firme en el mercado. El trigo candeal, á 12 pesetas las 24 libras; centeno, á 8,75 pesetas fanega; cebada, á 8; avena, á 6; algarrobas, á 9; habas, á 11; garbanzos, á 40 y 20; patatas, á 2 pesetas arroba.—L.

Valladolid 23.—Tanto en los Almacenes del Canal de Castilla como en los del Arco se pagó ayer el trigo á 49,75 reales las 94 libras. El centeno á 36 las 90 ídem.

La cebada á 30 reales fanega; avena, á 24; algarrobas, á 42; yeros, á 44; maíz, á 48; habas y lentejas, á 50.

Las harinas á 19, 18, 17 y 16 reales arroba. Tendencia firme, y buenos los campos y el tiempo.—C.

Medina del Campo (Valladolid) 23.—El trigo se ha cotizado de 48,50 á 49 reales las 76 libras y el centeno á 35 las 90 ídem. El mercado ha acusado firmeza y el tiempo es bueno.—C.

Rioseco (Valladolid) 23.—El trigo, de 49 á 48 reales las 94 libras, la cebada á 26,50 reales fanega y la harina de primera clase á 16,75 reales arroba.—C.

Arévalo (Ávila) 22.—Precios: Trigos, de 49 á 50 reales fanega; centeno, á 35; cebada, á 32; avena, á 24; algarrobas, á 40.—C.

Ávila 23.—Precios corrientes: Trigos, de 49 á 51 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 30; avena, á 24; algarrobas, á 40; alubias, á 120; garbanzos, á 190; harina de primera clase, á 20 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 24 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.800; añojos y añojas, á 700; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 90; ídem cebados, á 70 reales la arroba.—C.

Burgos 22.—Buenos los campos y el tiempo. Firme el mercado, habiéndose cotizado:

Trigo, á 49 reales fanega el álaga, 47,50 el mocho y 47 el rojo; centeno, á 36; cebada, á 28; yeros, á 48; alholvas, á 42; alubias, á 100; garbanzos, de 120 á 200; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 4,50; vino tinto, de 21 á 22 reales cántaro; ovejas, á 56 reales una; carneros, á 88.—C.

DE CATALUÑA

Barcelona 22.—El buen estado de los sembrados de nuestra nación y la abundantísima cosecha de la República Argentina, empiezan sin duda á pesar en el mercado de cereales, que aquí se presenta flojo y con tendencia á bajar los precios del trigo, avena y otros cereales.

Trigos.—Las procedencias de Castilla se han pagado de 48,50 á 50 reales fanega en los puntos de origen.

Cebada.—Se consigue á 20 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se ha detallado la de Cartagena á 19 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—A 22 ídem Danubio y 22,50 del Plata.

Garbanzos.—De 60 á 86 ídem los de Andalucía, 28 á 41 de los Dardanelos y á 47 el número 29 de Mazagán.

Algarrobas.—De 15,17 á 15,47 ídem las de Vinaroz, 13 á 13,39 las rojas de Mallorca y 13,09 á 13,69 las de Portugal.

Harinas.—Muy encalmadas, habiéndose cotizado en pesetas los 100 kilos: Extra blanca núm. 1, de 48,26 á 42,06; superfina blanca núm. 2, de 37,36 á 39,06; ídem núm. 3, de 34,25 á 36,65; ídem núm. 4, de 24,16 á 25.

Vinos.—Persiste la calma, detallándose de 4,50 á 5 reales por grado y carga (121,60 litros).

Alcoholes.—Acusan bastante firmeza, aunque continúan rigiendo en las operaciones los mismos precios.

Se detalla, derechos pagados: Rectificados, de 95 á 96°, de 153 á 155, y destilados, 94 á 95°, de 141 á 143 pesetas hectolitro. El de orujo, de 132 á 133 pesetas el hectolitro; y el desnaturalizado, como no devenga derechos, se detalla á 74 pesetas los 500 litros.

Aceites.—Acusan una acentuación alta en origen, siendo aquí los arribos bastante regulares.

Cotizamos en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior, de 23,50 á 24; ídem corriente, de 21,50 á 22; Tortosa, de 27,50 á 28 los finos, 26 á 26,50 los buenos y 25,50 á 25,75 el inferior lampante; Aragón, finos, de 31 á 32; Lérida, de 28 á 27.

Almendras.—Acusan bastante firmeza y han subido. Se detalla: Tarragona Esperanza de primera, de 100,50 á 105, y de segunda, de 98,75 á 100; Mallorca escogida, á 100, y corriente, de 90 á 92,50 pesetas el quintal.

Avellanas.—En alza por la demanda del extranjero.

Precios: Cosechero en sacos de 58 kilos, de 45 á 46 pesetas el saco; ídem garbillada, de 47,50 á 48,50; ídem negra escogida, de 50 á 51; ídem mondadas de primera, de 78 á 80, y de segunda, de 76 á 78.—C.

Tarragona 23.—Buenos los campos, estando adelantada la vegetación.

Precios en esta plaza: Vinos, á 4,50 reales por grado y carga (121,60 litros); alcoholes destilados, 94 á 95°,

de 74 á 94 pesetas los 100 litros, sin casco; ídem rectificados, 95 á 96°; á 80; algarrobas, á 6 pesetas quintal (41,60 litros) las nuevas y 8 las viejas; patatas, de 4,50 á 5 pesetas los 40 kilos; trigos, á 18,25 pesetas cuartera los de Urgel y Aragón y 17 los de la comarca; avena, á 6,50; cebada, de 7,50 á 8; habones, á 13 los del país y 15 á 16 los sevillanos; maíz, á 12 el blanco del país y 14 el amarillo; almendra en cáscara, á 51 pesetas los 50,500 kilos la mollar, 17 ídem la cuartera (70 litros) la común y 19 la Esperanza; avellana, á 41, 41,50 y 43 pesetas saco de 58,400 kilos.

Las harinas á 18,50 y 17,50 reales arroba.—C.

DE EXTREMADURA

Trujillo (Cáceres) 23.—La cosecha de aceituna ha sido buena, pero tenemos menos aceite del que esperábamos porque aquel fruto ha dado este año poco líquido.

Los campos están hermosos y los ganados tienen abundantes pastos. El año es, bajo este último concepto, inmejorable.

Precios: Aceite, á 13 pesetas arroba; orujo de aceituna, á 4,50 pesetas fanega; trigo, de 11,75 á 12; centeno, á 10; cebada, á 8; avena, á 4; bellotas, á 4,50; garbanzos para sembrar, á 25; patatas, á 1,25 pesetas arroba.—E.

Plasencia (Cáceres) 23.—Precios corrientes: Trigo, de 56 á 57 reales fanega de 60 litros; cebada, de 36 á 37; centeno, á 45.

Buenos los campos y el tiempo.—C.

Berlanga (Badajoz) 24.—Los sembrados prometen muy buena cosecha. Satisfactorio el estado de la ganadería.

Buena ha sido la cosecha de aceituna y por esto tuvo gran baja el aceite, hasta cederse á 9 pesetas arroba; pero últimamente se ha repuesto algo, quedando á 10 pesetas.

Firmes los granos, alcanzando el trigo el precio de 13 pesetas.—C.

DE LEON

Salamanca 23.—Buenos los campos, la ganadería y el tiempo, lo que no impide que los granos y carnes alcancen precios altos.

Veáanse los que rigen en esta plaza: Trigo, á 48,50 reales fanega; centeno, á 34; cebada, á 28; avena, á 22; algarrobas, á 37; alubias, á 98; garbanzos, á 210, 160 y 120; harinas, á 19, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 7; vino tinto, á 24 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.500 reales uno; novillos, á 1.800.—C.

Pozaotiguo (Zamora) 22.—Buenos los sembrados y el tiempo y tendencia firme en el mercado.

Precios: Vino tinto, á 17 reales cántaro; trigo, á 48 reales fanega; centeno, á 35; cebada, á 30; avena, á 22; algarrobas, á 38; alubias, á 90; garbanzos, á 160, 140 y 120; harinas, á 18, 17 y 15 reales arroba; patatas, á 7; carneros, á 86 reales uno; ovejas, á 55; cerdos al destete, á 60; ídem de seis meses, á 140; ídem de un año, á 380.—C.

Zamora 23.—Precios: Trigo, á 48,50 reales fanega; centeno, á 36; cebada, á 30; avena, á 24; algarrobas, á 40; alubias, á 120; patatas, á 7 reales arroba; cerdos cebados, á 70; vino tinto, á 24 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.400 reales uno; novillos de tres años, á 1.800; añojos y añojas, á 700; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 60.—C.

DE NAVARRA

Villafranca 23.—El tiempo viene siendo muy favorable para la agricultura; así es que toda clase de plantas ofrecen aspecto halagüeño, excepto los viñedos, que es malo, especialmente los de secano.

Los agricultores se ocupan ahora principalmente en la plantación de viñedos de vides americanas y viñedos de asiento.

Precios: Trigo, á 5,75 pesetas robo (28,13 litros); cebada, á 2,75; avena, á 2,50; habas y maíz, á 5; alubias, de 12 á 16; vino tinto, de 2,25 á 2,50 pesetas el cántaro (11,77 litros); ídem rancio, á 12; aguardiente seco, de vino, á 16; ídem anisado, á 20 el de vino y 14 el de orujo; aceite, á 18,50 pesetas arroba; patatas, á 1,20.—C.

Los Arcos 23.—El estado de toda clase de plantas es muy bueno, menos el del olivar.

Regular demanda en el mercado, habiéndose cotizado: Trigo, á 5,75 pesetas el robo (28,13 litros); cebada, á 3,25; avena, de 2,75 á 3; vino tinto, de 2,80 á 2,90 pesetas el cántaro (11,77 litros); aceite, de 19,25 á 20,25 pesetas arroba.—C.

DE LA RIOJA

Cuzcurrita (Logro

que este año se calcula no bajarán de 450.000 las cepas que se plantarán en este pueblo. Las plantaciones se hacen desfondando las tierras con malacate ó haciendo zanjas.

El estado de los sembrados no es satisfactorio, según el color amarillento que se observa en las cebadas.

Se han expedido partidas de vino clarite con destino á las provincias de Burgos y Santander á los precios de 18 y 19 reales cántara. También se han envasado 600 cántaras, á 23 reales una, para Vitoria y Bilbao.

Precio del trigo, 48 reales las 94 libras; ídem de la cebada, á 26 reales fanega; ídem de las arvejas, á 30.—A. V.

Ausejo (Logroño) 19.—Vienen altamente preocupados los labradores de esta región y aumentando la preocupación á medida que el tiempo pasa, por el alarmante aspecto que todos los sembrados de cereales van adquiriendo, pues los de cebada han cambiado el color verdoso y satisfactorio que presentaban hace cuarenta días próximamente por otro amarillento y pajizo que parecen estar ya en sazón para segarse, y los de trigo también han cambiado el hermoso color verde que ostentaban hace veinte días por el de un rojizo atabacado, sin que podamos dar con las causas de este fenómeno ó trastorno, porque las causas que pueden determinar éstos suelen ser ó las excesivas lluvias ó helos, y este año éstos han sido escasos y aquéllas, aunque frecuentes, no han sido torrenciales, no habiendo pasado de chaparradillas.

Mercados.—El de vinos, á pesar de las clases superiores, tanto en claretes como en tintos que tenemos en bodega, se halla completamente paralizado, y alguna pequeña cantidad que se exporta procede de la cosecha del año próximo pasado, al precio de 3,75 y 4 pesetas cántara (16 litros).

De aceite tampoco se nota el menor movimiento, ni lo habrá en todo este año, pues después que las existencias del año anterior son muy exiguas, lo recolectado en el año actual ha sido casi nulo porque, después de ser poquísima la oliva que se recolectó, ésta ha sido de muy escasos rendimientos, pues apenas si ha llegado á las dos terceras partes que en años anteriores, cuya cotización oscila entre 17 y 18 pesetas cántara (16,04 litros).

De cereales hay mucho movimiento y sobre todo de trigo, pagándose á 11,50 y 11,75 pesetas fanega, y la cebada á 5,75.

En este año se han animado los labradores de ésta á hacer algunas plantaciones con vides americanas, pues en estos días se hacen algunas cuyas plantas proceden del plantelista D. Juan Castellet, de Fuenmayor, de esta provincia. Buena la ganadería y trayéndose á casa muchísimas cepas, pues en este año habrán desaparecido en este término municipal la mitad ó una tercera parte de las viñas.—M. G.

DE VALENCIA

Utiel (Valencia) 22.—La situación en ésta relativa al negocio de vinos ha mejorado, aunque poco, desde mi última carta que dirigí á usted, haciéndose algunas partidas para el Norte, y en especial para la casa de Azpíhina y Casado, á los precios de 4 á 4,50 reales arroba, y también para la exportación, pero todavía quedan bastantes existencias en tintos y claretes, quizá de los mejores elaborados este año, en espera de compradores que vengan más animados en los precios; de la cosecha del año anterior igualmente quedan unos cuantos miles de arrobas de superior calidad y fuerza alcohólica.

Los alcoholes también tuvieron un alza de 4 á 5 pesetas en hectolitro, pero todavía están bajos, precio que no remunerará al propietario los gastos que lleva en el cultivo y recolección.

La ley de desgravación de los vinos habrá favorecido á muchas comarcas vinateras, pero lo que toca á ésta indirectamente nos ha perjudicado; digo esto porque aquí hubiéramos deseado que la modificación de la ley de Alcoholes se realizara aligerando el exorbitante tributo que pesaba sobre los mismos y se aumentase á los industriales, nuestros naturales y terribles enemigos, y ya que no teníamos nuestro mercado francés, nos hubiera amparado la destilería; pero nada de eso ha ocurrido: el impuesto se ha agravado más, y de las capitales, en especial de nuestra Valencia, nada nos compran por tener ésta la costumbre de comprar de los distritos muy inmediatos á la misma, así es que no hemos recibido ningún beneficio, antes, por el contrario, hemos salido perdedores con el aumento del gravamen, con lo cual, dados los malos años que venimos arrastrando, y el presente, que es peor por la poca cosecha y reducido precio, la miseria se enseñorea de este país, y la emigración del mismo se hace cada vez más sensible é intensa.

Hemos tenido temporales de aguas, de grandes helos, y hasta ayer de tiempo primaveral. Los sembrados buenos y prometiendo algo.—S. B.

DE LAS VASCONGADAS

Vitoria 23.—El mercado último estuvo bastante concurrido, haciéndose muchas transacciones en ganados y regulares en granos. La tendencia de éstos fue floja y la de aquéllos á la baja. He aquí los precios que rigieron: Tri-

go, de 46 á 47 reales las 92 libras; cebada, de 26 á 28 reales fanega; avena, de 17 á 19; maíz, de 37 á 39; yeros, de 36 á 38; habas, de 39 á 40; alholvas, de 36 á 37; mijo, de 34 á 35; ricas, de 39 á 40. Las patatas, de 24 á 26.

Vacas, á 7,50 pesetas arroba, en vivo; bueyes, á 8,50; terneras, á 0,90 pesetas kilo, en vivo; ídem crías, de 35 á 40 pesetas una; bueyes, á 17 pesetas arroba, en muerto; vacas, á 16; cerdos, á 17,50; terneras, á 1,90 pesetas kilo, en muerto.—C.

NOTICIAS

En el catálogo para 1907-1908 de M. Couderc, dice este ilustre hibridador que ha suprimido los porta-injertos 3.103, 404, 601 y 605 por simplificar, porque esos cuatro híbridos pueden ser reemplazados y hasta con ventaja con el 1.202 (Mourviedro x Rupestris), que es realmente uno de los mejores patrones franco-americanos.

Por primera vez ha puesto en venta M. Couderc el porta-injerto 161-49 (Riparia x Berlandieri), que, como se ve, es híbrido inverso de 157-11 (Berlandieri x Riparia).

El nuevo patrón 161-49 resulta superior al 157-11 en los terrenos de más difícil reconstitución.

En cuanto á los híbridos productores directos de M. Couderc, no han sido eliminados de su último catálogo por considerarse de valía bastantes numerosos que dan satisfactorios resultados. Entre ellos citaremos los siguientes que cultiva la CRONICA DE VINOS Y CEREALES en sus campos de experimentación de la Rioja:

Tintos: 132-11, 28-112 y 4.401.
Blancos: 74-17, 117-3, 146-51, 272-60 y 343-14.

Sobre la feria de Logroño escribe lo siguiente el *Diario de la Rioja*: «Ayer se inauguró oficialmente la feria en nuestra ciudad, y, aunque como primer día, no hubo transacciones de importancia, esperándose que hoy la concurrencia que acuda á nuestra población alcance los límites de lo ordinario.

Todas las cuadras del ferial, de los alrededores y de otras casas particulares se hallan repletas de hermosos ejemplares de ganado mular, caballo y vacuno en espera de compradores.

Los acreditados ganaderos D. Benigno Bueno, D. Melchor García, D. Agustín Arrieta, D. Analecto Pérez, D. Juan Fraile, D. Ignacio Ruiz, D. Benito Fernández, D. Antonio Camet y la Sociedad Agrícola han traído una gran cantidad de mulas y caballos, patentizando una vez más lo mucho y bueno que poseen y las simpatías que por nuestra población sienten.

La feria, por el aspecto que presenta, superará á la de años anteriores.»

La reciente visita del Diputado señor Zulueta á Zaragoza parece que está relacionada con la instalación que en la Exposición de aquella ciudad se propone hacer el Sindicato Nacional de Maquinaria.

Dicen de Tudela que el Ebro ha aumentado estos días su caudal de aguas, pero no en cantidad suficiente para producir alarma.

El Sindicato de Exportadores de vinos de Barcelona, á petición de varios exportadores de dicha plaza, se ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda reclamando contra el arrendatario de Consumos de Palma de Mallorca, que exige el impuesto de consumos á vinos tintos y blancos ordinarios que se hallan desgravados.

Hay una fábrica cerca de Grenoble, que emplea el agua de un depósito situado en una montaña á cosa de 200 metros de altura. El agua llega á la fábrica por un tubo vertical de esta misma longitud y de unos 3 centímetros de diámetro, empleándose la fuerza del chorro para mover una turbina.

Si por medio de un tubo lateral se abre un escape al chorro, el agua sale con tal fuerza hacia arriba á causa de la velocidad adquirida en la caída, que el hombre más fuerte no podría cortar el chorro con la espada mejor templada; antes bien, la hoja saltaría en pedazos sin desviar por eso ni una sola gota de agua. El arma se parte con la misma facilidad que si fuese una varilla de vidrio golpeada contra una barra de hierro. Y sin embargo, este chorro invulnerable apenas tiene dos dedos de grueso y corre, relativamente, con poca velocidad, menos de 100 metros por minuto, es decir, la décima parte de la velocidad de una bala de cañón.

Se ha calculado que una capa de agua de 3 centímetros de espesor, lanzada á gran velocidad, no sería atravesada por los mejores proyectiles de la artillería.

Por iniciativa del virtuoso é infatigable Párroco de Ainzón (Zaragoza) se ha creado en dicho pueblo una Caja rural.

He aquí lo que llevan de provisiones los 16 acorazados yanquis que se dirigen á San Francisco.

Los 12.000 hombres que componen la dotación de la escuadra, consumirán: 5.000 toneladas de carne fría; 26.000 toneladas de legumbres; 5.000 de harina; 440.000 huevos; 500.000

libras de frutas en conserva; 400.000 de melocotones.

El carbón que gastarán los 16 acorazados serán 250.000 toneladas.

La expedición, que empezó el 16 de Diciembre, terminará el 10 de Abril, arribando la escuadra á las costas de San Francisco.

Por Real orden de 4 del corriente se ha declarado que las autoridades suizas admiten la interpretación atribuida por España al apartado 4.º de las notas á la partida 117 b de la tabla anexa A al Tratado de Comercio vigente, en el sentido de que no se aplica á los vinos en aquéllos designados con el nombre de «especiales», ó sea los de Malvasía, Jerez, Málaga y Priorato dulce, lo estipulado con referencia á la presentación de certificados de análisis.

En nuestros centros productores de naranja, muy especialmente en los de Valencia y Castellón, nótese gran actividad en los embarques con destino á los mercados extranjeros.

Las compras continúan efectuándose de 2 á 3 reales arroba en la Ribera, y de 30 á 36 reales millar en la Plana.

El Cónsul de España en Bombay manifiesta la conveniencia de que los productores y exportadores de azafrán se pongan en comunicación con dicho Consulado.

En el Brasil tiene gran importancia el consumo de ciruelas que se reciben casi exclusivamente de Francia. Las ciruelas francesas llegan en latas conteniendo 5 y 10 kilogramos y en cajas de madera conteniendo 50. También llegan en frascos de cristal de medio y un kilogramo. El precio por caja, c. i. f., en Río Janeiro, oscila alrededor de 54 francos.

El año último se expidieron de Alicante, con destino al extranjero, kilogramos 1.873.279 de almendra en pepita y 109.686 en cáscara.

Los principales consumidores de tan rico artículo fueron Inglaterra, que recibió 1.176.380 kilos, y Alemania y Francia, á cuyas naciones se mandaron respectivamente 223.616 y 172.771 kilos.

Los garbanzos pierden con mucha facilidad las propiedades germinativas, razón por la que el sulfatado debe hacerse con gran esmero, sin exagerar la dosis ni el tiempo.

El procedimiento más recomendable es sumergirlos en una disolución de sulfato de cobre al %, por 100 durante cinco minutos.

Como máximo, puede llegarse hasta diez minutos; pero pasando de ese tiempo, á pesar de lo poco concentrada que es la disolución, se corre el riesgo de que la simiente no germine.

Innecesario es advertir que las vasijas para el manejo de las disoluciones del sulfato de cobre no deben ser metálicas.

De Real orden se ha dispuesto que no se consienta en manera alguna, ni en ninguna transacción comercial de cualquier género que sea, el empleo de otras pesas y medidas que las legales, conforme previene el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892. Esta Real orden ha sido dictada en vista del acuerdo de la Asamblea olivarera española de solicitar que se obligue á los olivicultores, exportadores y tratantes en aceite á usar el sistema métrico decimal.

La Exposición de ganados de Sevilla. Este número del programa de fiestas de primavera tendrá este año más importancia que en los últimos en que se ha celebrado, pues, según parece, son los mismos ganaderos los que organizarán el certamen, á cuyo efecto, en reunión que celebren, designarán una comisión de su seno que redacte el programa y organice el concurso, apartándose de rutinarios dañosos, y atendiendo á los fines que en estos certámenes se persiguen.

Uno de los puntos que se esclarecerá será si á la Exposición podrán concurrir con sus productos todos los ganaderos andaluces, dándole carácter regional.

SE VENDEN 5 tinos de roble superiores, bocoyes, bomba trasego, azadas y 2 vertederas giratorias.—Dirigirse á D. César Sanz, Ingeniero, Casalarreina (provincia de Logroño).

VINO FINO DE RIOJA

Se venden 140 bordelases de la cosecha de 1903. Para precios y demás condiciones dirigirse al cosechero D. Mariano Montilla, Casalarreina (Logroño).

REPRESENTANTE EN BILBAO

desea representar una casa de aceites de oliva de las provincias de Jaén y Córdoba, otra de vinos de la Mancha y provincias de Alicante ó Valencia, y otra de cereales de los centros productores de España. Dirigirse á Pablo Tapia, Bilbao.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 25
París á la vista. 15 05
Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 29 00

Madrid, 1908.—Bailey-Baillière é Hijos:
Calle de la Cava alta, núm. 5.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado — Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > íd.	110	130	160	140
Idem > 75 > íd.	85	100	120	112
Idem > 50 > íd.	60	70	85	80
Idem > 25 > íd.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Idem > 12 íd.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.	>	>	32	30

Fadides. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é hijo, establecida en Tallala (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores embas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

MUY IMPORTANTE

á los vinicultores y negociantes en vinos. La Casa ESTEVEZ Y JODRA, Cruz, 44, Madrid, se dedica á la venta de los mejores aparatos para examen de vinos de las conocidas marcas Sallerón y Malligán. Alambiques, Ebuliómetros, Gipsómetros, Vino-colorímetros, Termómetros y piezas de recambio.

INSTALACIONES DE LABORATORIOS QUIMICOS

44, CRUZ, 44.—MADRID (ESQUINA Á LA PLAZA DEL ÁNGEL)

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS.—Campana de 1907-1908.

Entre los productores directos que han hecho sus pruebas con éxito, figuran en primera línea los tintos 156 y 405 Seibel, Pájaro Azul y 132-11 Couderc, y los blancos de este hibridador 146-51, 343-14 y 272-60. Estos siete híbridos pueden ya aconsejarse para el gran cultivo por su producción en cantidad y clase, y no tener la filoxera ni las plagas criptogámicas.

156 y 405 Seibel son resistentes á la sequía, y deben plantarse en tierras de media fertilidad cuando menos y que no excedan del 36 por 100 de cal. 156 da vino remarcable, de fuerte y hermoso color rojo, rico en extracto seco, alcohol y acidez, y de gusto muy franco, habiendo agradado extraordinariamente el elaborado en 1906 por la Estación Enológica de Haro. 405 rinde superior vino clarete.

146-51, 343-14 y 272-60 Couderc, son altamente resistentes á la filoxera, el calcáreo y las criptógamas, de frutos tan selectos como las mejores viníferas y de extraordinaria fertilidad, especialmente 146-51 y 343-14. Este último es de madurez muy precoz.

Precios de los siguientes híbridos.—Barbados: 156 Seibel, Pájaro Azul y 132-11 y 74-17 Couderc, á 125 pesetas millar; 146-51 y 343-14 Couderc, á 190 ídem íd.—Estacas: 156 Seibel, Pájaro Azul y 132-11, 74-17 y 117-3 Couderc, á 55 pesetas millar; 146-51, 343-14 y 272-60 Couderc, á 75 ídem íd.; 405 Seibel, á 170 ídem íd. No se servirán pedidos menores de mil plantas. Los precios fijados son sobre vagón en Irún, sin que los consignatarios tengan que abonar embalaje, portes á la frontera, reconocimiento sanitario y demás gastos de Aduana.

Para más informes y pedidos dirigirse al Sr. Administrador de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal, Madrid.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS
Viveros y plantaciones de VIDES AMERICANAS
Los más importantes de Europa.—Fundados en 1889.
34 hectáreas de vides madres y 15 hectáreas de viveros.

JAIME SABATE
DIRECTOR-PROPIETARIO
Villafranca del Panadés (provincia de Barcelona)

3.000.000 de injertos y barbados.—4.500.000 de estaquillas.
Talleres de injertar, visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.
Selecciones perfectas.—Autenticidad garantizada.
Casa de confianza, recomendada por todos los Ingenieros Agrónomos.
Pídase el catálogo general ilustrado.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos con los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, RESISTENTES á la filoxera y á las enfermedades criptogámicas SIN TRATAMIENTO.

Sin injertar, sin sulfatar y sin azufurar, seguridad de tener buena viña, buena cosecha y buen vino.

Hace ya once años que se cultivan los Nuevos híbridos productores directos en los Campos de experiencia de Cardedeu (Barcelona), los cuales se componen actualmente de

100.000 Cepas híbridos productores directos en producción
2.000.000 Barbados de híbridos productores directos en los viveros, siempre á disposición del público que desea visitarlos.

Dirigir toda la correspondencia al Administrador de la SOCIEDAD VITÍCOLA, en CARDEDEU (Barcelona).

Se piden representantes.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y de adorno.—Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, claveles, crisantemos japoneses, etc., etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, HORTALIZAS Y FORRAJERAS de absoluta confianza ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.
Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.
Olivos Arborescentes.—Producen el acreditado y fino aceite de Urgel.
Peral Tendral.—Excelente variedad de verano á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva.—Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.—Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta Casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS



BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17

VENTA EXCLUSIVA DE LAS
Sembradoras SAN BERNARDO
Idem RUD SACK
Segadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

Pidan catálogos especiales
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

MADRID, Barquillo, 26

Año XXXI **CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES** Año XXXI

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta treinta y un años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número a los que lo pidan.

Precios de suscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Alberto Bosch, número 12, principal (esquina a la de Alfonso XII), Madrid.—PAGO ADELANTADO.

VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Treinta variedades de uvas tintas, blancas y selectas de mesa, injertadas sobre Rupestris Lot, Riparia x Rupestris, Aramón x Rupestris núm. 1, Mourvedre x Rupestris 1.202, Aramón x Rupestris Ganzin núm. 9 y Chasselas x Berlandieri núm. 41 B.

BARBADOS.—ESTACAS INJERTABLES.—ESTAQUILLAS PARA VIVERO

Rupestris Lot ó fenómeno Riparia x Rupestris 101-14, 3.306 y 3.309; Aramón x Rupestris números 1 y 9; Mourvedre x Rupestris 1.202; Berlandieri x Riparia 157-11; Chasselas x Berlandieri, número 41 B.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR EN BUENAS CONDICIONES

SE GARANTIZA LA AUTENTICIDAD DE LAS PLANTAS

EXPORTACIÓN A TODAS LAS PROVINCIAS FILOXERADAS

Carlos Álvarez de Toledo, propietario-viticultor.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

LA MARAVILLA ESTOMACAL LÓPEZ OLMEDILLA

es el medicamento que más pronto cura el DOLOR DE ESTÓMAGO, quita los vómitos y acedias y excita el apetito.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

El líquido para los sabañones LÓPEZ OLMEDILLA

hace desaparecer los sabañones así que se usa, siendo su aplicación muy agradable.

Depósito general: Farmacia de E. LOPEZ OLMEDILLA.—Belmonte (Cuenca).

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjense los pedidos:

Gran Vía, 1, BILBAO.—Villanueva, 11, Apartado 340, MADRID.—Edificio del Banco Asturiano, OVIEDO

GRANDES CULTIVOS DE VIDES AMERICANAS MARCIA OMBRÁS

Director-proprietario.

FIGUERAS (GERONA)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Figueras.
Casa fundada en Francia en 1880, con Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia (Valladolid) en 1903.
UNICA CASA premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

CARLOS RACAUD

ZARAGOZA

Inmenso surtido de Albaricoqueros, Almendros, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morales, Nogales, Perales, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno.—Acacias, Arces, Barniz ó Ailantus, Castaños de flor, Catalpas, Plátanos, Tilos y otros.

Arbustos de hoja caediza y persistente, Rosales, Espárragos, plantales de Acacia de tres pías, Olmos, Evonimus, etc., etc.

Semillas de hortalizas, forrajeras y pratenses.

ENVIO DEL CATALOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA

Agapito Balmaseda, hijo de Manuel Balmaseda.

Fabricador de vinos y aguardientes. Exportador de aceites, patatas y cereales.
MALAGÓN (Ciudad Real).

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

Soy comprador de Mosto concentrado de los vinos de Málaga; debe contener 60° de azúcar natural.
Sírvasse hacer ofertas con indicación de la cantidad disponible por año, bajo F. L. G. 906.

RUDOLF MOSSE
MANNHEIM (Alemania).

DISPONIBLE

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos por aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas.

E. L. GUARDIOLA

DON JUAN VILLARRASA, NUM. 2.—Valencia.

Depósito del material legítimo VERNETTE.

Los desfondes profundos y económicos se logran fácilmente con el material Vernette, con ayuda de malacates accionados por caballerías ó por vapor.—Numerosas referencias en España.

ARADOS
viñeros.

BISURCOS

BINADORAS

BRABANTS

CHARRUES

E. VERNETTE



BÉZIERS

CORTA
sarmientos.

HORCATES

ARADOS
á timón.

El material Vernette legítimo vence á todas sus imitaciones por su marcha dulce y duración de sus piezas. Trabaja todavía cuando ningún otro sistema penetra en el suelo.

Pídanse los catálogos de toda clase de maquinaria agrícola, vinícola, etc.

CONSULTE USTED

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA

Guía Comercial de Madrid

Y SU PROVINCIA

PARA 1907

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(GAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos.
Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SERIES DE LOS HABITANTES:

Por orden alfabético de apellidos.

De profesiones.

De Comercio

á Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos ó informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

11, calle de Campo Sagrado (antes 19) (ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 26 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó motor. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, etc., guillotinas, etc.

Máquinas de vapor, Motores, Turbinas, Malacates, Transmisiones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

MAQUINARIA AGRICOLA

Y VINICOLA

JUAN PECH AINÉ

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tintinos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Ebulloscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

Nota. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS ENOLÓGICOS Y PECUARIOS DE LA CONOCIDA FÁBRICA DE LOS SRES. Ld. HUGOUNENQ & C.º

El mejor producto preparado de azufre concentrado contra el Oidium.

THIOPOL

El producto más eficaz y económico.

Un kilo de Thiopol sustituye á 100 kilos de Flor de azufre de la mejor calidad.

Empleo sencillísimo, adherencia completa; basta disolverlo en agua, pudiendo emplearse seguidamente con el pulverizador.

TRATAMIENTOS MIXTOS

contra el Oidium y Mildew á la vez, combinando el Thiopol con el sulfato de cobre.

Economía de dinero y mano de obra.

CALDO BORDELES

HUGOUNENO

Contra el Mildew y demás Rots de la vid y Hortalizas, la Negrilla del naranjo, etc.

Producto recomendado por su fácil manejo, perfectamente dosificado, muy adherente, con el mayor grado de solubilidad.

Evita las pérdidas y fracasos de Caldos demasiado ácidos que queman las hojas y muy básicos que no tienen ningún efecto sobre la criptógama.

Consultas, detalles y pedidos al Agente general para España

C. W. CROUS

San Vicente, 115, entresuelo.

VALENCIA

F. MONTERO

Químico enólogo, 30 años de práctica. Corrección y mejora de vinos que cubren al aire, de vinos turbios, dulces, alterados y defectuosos. Éxito completo y economía. Consultas y prospectos gratis.

TANINO ENÁNTICO para mejorar y conservar los vinos, evita el agrio y es indispensable para los de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Dirigirse al representante en España,

D. F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid).—Principales depositarios: Madrid, J. Canal, Imperial, 9 y 11, droguerías; Alicante, Piñol Hermanos; Valencia, B. Capelo, Arzobispo Mayor, 1; Logroño, Viuda de P. Gómez; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Castillo; Murcia, Ferrer Hermanos; Zamora, J. García; Puebla de Don Fadrique, D. Alejandro Domínguez; Manzanares, P. Galiana; Zaragoza, B. y Choliz; Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.

AVENTADORAS La Progresiva, las mejores que se construyen. Pídanse datos al citado Sr. Montero.